



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
04 JUN 2014	
Recibido.....	12.30.....Hs.
Exp. N°.....	28979.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputado de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias, **a los fines de arreglar y restablecer el servicio lumínico, en el acceso a la Autopista Santa Fe - Rosario, tramo comprendido entre la Avenida Presidente Juan Domingo Perón esquina José Bernardo Iturraspe hasta el puente del río Salado, jurisdicción de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.**


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad que el estado Provincial realice los arreglos necesarios a los fines de restablecer el servicio lumínico, en el acceso a la Autopista Santa Fe - Rosario, tramo comprendido entre la Avenida Presidente Juan Domingo Perón esquina José Bernardo Iturraspe de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Creo que mi solicitud es justa y necesaria, ya que en ese tramo de la autopista, gente desconocida y de mal vivir suelen poner trozos de escombros sobre la cinta asfáltica para cometer ilícitos o vandalismo de todo tipo a los que transitan por el lugar. El factor de inseguridad esta en todas partes y lugares de la ciudad Capital, por ello, solicito en forma urgente los trabajos de arreglos necesarios a los fines que estese iluminado como corresponde este importante acceso.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañar para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial